



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 936.-/

**MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO
DOMINIQUEE VEYL**

LAJA, 14 de febrero 2017.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Srta. Dominiquee Veyl Quinteros, Asesor Jurídico del Departamento de Educación
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a la Sra. Dominiquee Veyl Quinteros Rut. N° por el miércoles 15 de febrero 2017.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia de la Srta. Veyl, el Sr. Pablo Ríos Muñoz, Asesor Jurídico del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/lrc.
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/